

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TROLIBIT S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días de marzo de 2020 a las 10:00 horas, por vía telemática, se reúnen los accionistas de la Compañía Trolibit S.A., de conformidad con el cuadro que se detalla a continuación:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Herederos Fernando Salazar Montesinos: Carlos Fernando, Agustín, Sebastián, Edmundo y Patricio Salazar Córdova	15.500.00	15500
Carmen Patricia Córdova Cordero	15.500.00	15500
Patricio Salazar Córdova	31.000.00	31000
TOTAL	62.000.00	62000

Actúa como Presidente ad hoc de la Junta, por designación de los asistentes la señora Carmen Patricia Córdova Cordero, y como secretario ad-hoc el Gerente General de la compañía Patricio Salazar Córdova.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 de la Ley de Compañías los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extradinaria Universal de Accionistas, a fin de tratar la siguiente Orden del día:

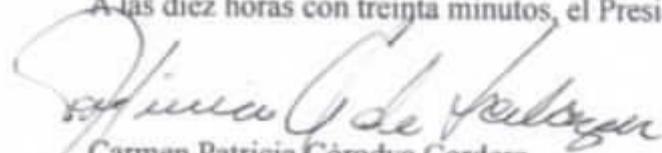
- 1.- Conocimiento del Informe de Gerencia.
- 2.- Conocimiento del Informe de Comisario
- 3.- Aprobación del Balance y Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019
- 4.- Designación de Comisario para el ejercicio fiscal 2020.
5. - Destino de las utilidades de la Compañía.

Puesto en consideración los puntos de la Orden del día, la Junta General de Accionistas los trata en su debido orden y respecto de ellos RESUELVE:

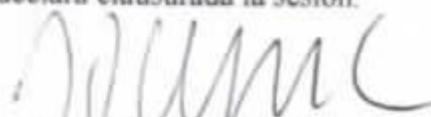
1. Aceptar el Informe de Gerencia.
2. Aceptar el Informe de Comisario.
3. Aprobar el Balance y los Estados Financieros presentados y autorizar la suscripción del mismo por parte del Gerente General
4. Designar como Comisario a Jeany Vargas para el periodo 2020.
5. No se han producido utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y que será suscrita por las partes físicamente por separado

A las diez horas con treinta minutos, el Presidente declara clausurada la sesión.



Carmen Patricia Córdova Cordero
PRESIDENTE AD HOC
Accionista



Patricio Salazar Córdova
SECRETARIO AD-HOC
Accionista